CLAMORES 24.°
DE LA OBLIGACION,
DEVDAS DEL RECONOCIMIENTO,
EFECTOS DE AMOR, Y GRATITVD,
PARENTACION DOLOROSA,
HONRAS, QUE HIZO A SV DIFVNTO PADRE, Y AMADO HIJO,

EL Rmo. P. M. Fr. MANVEL DE GVERRA Y RIBERA, Doctor, y Cathedratico de la Vniversidad de Salamanca, Predicador de su Mageſtad, Examinador Synodal del Arçobiſpado de Toledo, Theologo, y Examinador de la Nunciatura, Ex-Provincial de eſta Provincia de Caſtilla, Leon, y Navarra.

SV GRAVISSIMO, REAL, Y RELIGIOSISSIMO Convento de Madrid, del Orden de la Santiſsima Trinidad, Redempcion de Cautivos, el dia onze de Febrero.

DIXOLA

SV DISCIPVLO EL MAESTRO Fr. DIEGO MORCILLO, Examinador Synodal del Arçobiſpado de Toledo, Predicador de ſu Mageſtad, Calificador del Santo Oficio, del Reyno, y Ciudad de Toledo, y del Conſejo Supremo, y Junta de Calificadores.

EN MADRID. Año de 1692.

A LA SEÑORA
Dª. MARIA TERESA
DE SANDOUAL SILUA Y MENDOZA,
MI SEÑORA, HIJA PRIMOGENITA
de los Excelentiſsimos ſeñores Duques del Infantado, Paſtrana, y Lerma, Principes de Melito, &c. Religioſa Profeſſa en el Obſervantiſsimo Convento de la Concepcion Franciſca de eſta Corte.

SEñORA.



Penas determinè dar à la eſtampa eſta Oracion, quando la hallè dedicada à V.S. No tuve libertad en la eleccion, porque fuera en mi culpable, en eſte caſo, la indiferencia.

Heredan (Señora) los Diſcipulos las obligaciones de ſus Maeſtros, teniendo por propias las deudas, que contraxeron; y ſiendo tantas las que el objeto de eſta Oracion contraxo de los favores, que en èl fue V.S. ſervida emplear, ſiendo yo ſu Diſcipulo, las atiende mi reſpeto, por la herencia mas eſtimable de mi veneracion.

Quando la prediquè, manifeſtè parte del dolor que me ocaſionò ſu muerte, y aora el reconocimiento de mi deuda: muy propia es de la grandeza de V.S. continuar ſus favores, dignandoſe recibir eſta memoria, que en cortas, ſi toſcas lineas, dibuja aquel diſcretiſsimo

original: que aunque puedo recelar renuevo à V.S. el sentimiento de su perdida, le corrijo con la misma memoria; que en males complicados, siempre traen algun daño los remedios.

Drog. Ostien. de S. Dom. Pa. J. Remisit ei pallium tuum in memoriam tui, ut præsentia ausentiæ tuæ dolorem eius semper, & augendo lenias, & leniendo augeas.

La Capa de Elias encendia juntamente el ansia en Eliseo, y templava de algun modo el dolor de la ausencia. Creo (Señora) le sucederà lo mismo à V.S. con las memorias de su favorecido Capellan. Pero quien supo renunciar el ser hija Primogenita de los Excelentissimos Principes, Duques del Infantado, por el nada de la Serafica Religion, què aprecio podrà hazer de sentimientos humanos?

Ponela, pues, mi afecto, que corre al passo de mi obligacion, en las manos de V.S. à quien suplica mi rendimiento, la ampare, la favorezca, y corrija. Dios guarde la persona de V.S. con los felices aumentos de su gracia, con la vida de los Excelentissimos Duques sus padres, y gloriosa sucession de su Excelsa Casa.

Señora.

A los pies de V.S. su menor Capellan.

Fr. Diego Morcillo Rubio.

APRO-

APROBACION DEL R.P.M. Fr. JOACHIN DE CIENFuegos y Figueroa, Doctor, y Cathedratico de Durando, de la Vniversidad de Toledo, Calificador del Santo Oficio, Maestro del Numero, y Justicia de su Religion, Consultor General en la Provincia de Castilla, y Ministro en el Convento de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos de esta Villa de Madrid.

PHœnix tamquam quoddam avium miraculum proponitur, (1) escrivia elegante Vvolfgango Francio, siguiendo à Plinio, lib.10.cap.2. Manilio Senador, Ovidio lib.15. Metamor. y otros Autores; y al objeto de estos *Clamores de la obligacion*, llamaron Fenix los mas elevados ingenios. (2)

1 Part... c.3. Hist. ... cræ Anim...

2 R.R. ... la in Apr... Ser. Dom... 2. Adv. R... Guerra, alij.

Lo celebrado de ella, es ser vna, ò muy rara en el mundo: *Quod in toto Orbe sit vnica saltem, rarissimeque conspiciatur*; (3) y N. Rmo. P. M. Fr. Manuel de Guerra y Ribera (sobran los titulos à vista de su nombre) fue tan singular en sus prendas, que le aplaudiò por vnico este siglo.

Con mas propriedad, que al Germano, se le puede aplicar este verso.

Nulla ferent talem sæcla futura virum.

3 Vvolf... ibid.

No porque el braço poderoso no pueda criar Varones mas sabios, sino porque rara vez excita estos Heroes.

Vulgar es la discrecion de esta Ave; Ovidio la canta.

Vna est quæ reparet, seque ipsa reseminet ales,
Assirij Phœnicem vocant, &c. (4)

4 Lib. 1... Metam.

Llamaronla Fenix, segun San Isidoro, por tener el color Fenicio, y purpureo, ò porque es vnica en el mundo: *Phœnix Avis Arabiæ dicta, quod colorem Fœniceum habeat, vel quod sit in toto Orbe singularis, & vnica*: (5) y por lo vnico de sus grandes prendas, ò por lo noble de su talento, serà nuestro difunto Fenix.

5 Lib. 1... Orig.

Plinio afirma, que se dixo assi de la Palma: *Mirumque de ea accepimus, cum Phœnice Ave, quæ putatur ex Palmæ argumento nomen accepisse, emori, ac renasci ex se ipsa.* (6) Lactancio en el Poema del Fenix, afirma, que la Palma toma de ella su nombre.

6 Lib. 1... cap. 4.

Tum legit aëreo sublimen vertice, Palmam,
Quæ gratum Phœnix ex Ave nomen habet.

Y sea el aplauso que tuvo, por lo singular en el Pulpito, ò por los triun-

triunfos que conſiguiò en la Cathedra,le viene adequado el renombre.

Haſta en la muerte llegò à ſer Fenix: *In nidulo meo moriar, & ſicut Palma(Phœnix)multiplicabo dies meos,*(1)eſcrivia el Principe Idumeo : morirè en el retiro de mi nido, y ſe dilataràn,como el Fenix,y Palma mis dias ; que bien notorio es el retiro,que hizo N. Rmo.P. M.al deſierto de nueſtraSeñora de Tejeda,para multiplicar los dias de la eterna vida,contemplando la muerte.

Iob 29. 19.

...es vna in ...rijs tuis, ...er millia. ...alm. 83. 11.

Lo eſpecial que eſcrive Vvolfgango,haze à nueſtro propoſito:*Ex ea ſcribunt,naſci novum pullum,illumque inſtituere PARENTACIONEM, & nidum combuſtum referre in celeberrimam Vrbem Heliopolim, tantumque onus deportare in Templum Solis.* (2) La renacida Fenix, celebra las Exequias, ò *doloroſa Parentacion* de la muerta,y para ella traslada las cenizas paternas à la Corte de Heliopolis,ò Pancaya,y las coloca en el Templo del Sol. Renaciò de eſte Fenix otra tan excelente, que es el Reverendo P. M. Fr. Diego Morcillo,Calificador de la Suprema , Predicador de ſu Mageſtad,y Examinador Synodal de eſte Arçobiſpado de Toledo,que es el ſugeto de eſte Panegyrico funebre, Diſcipulo de nueſtro difunto: Maeſtro enGramatica,y Retorica,pues de quinze años,que quando tomò nueſtro Santo Habito , tenia , podia enſeñarlas: Maeſtro en las Ciencias humanas, pues enſeñò las Artes con grande aplauſo: Maeſtro en Theologia,pues la ha leido para obtener el Magiſterio del Numero, y Juſticia , que tan dignamente poſſee: Maeſtro en Sagrada Eſcritura, como lo teſtifica el credito,que tiene en la Corte. Renaciò, pues,de aquel eſte Fenix;y en eſta *Parentacion doloroſa*, vne lo precioſo con lo caduco: refiere la Religioſa vida de ſu Maeſtro,quando eſtà reducido à paveſas: traslada de Valencia à la Corte,las cenizas de nueſtro Padre Guerra : paga con lamentable llanto , lo mucho que debiò à ſu Lector: manifieſta las heroycas virtudes de tan gran Religioſo: renueva la memoria de vna vniverſal perdida, con *amantes clamores*: y finalmente coloca en el Templo del Sol, en la repreſentacion,al difunto ; que como eſte gran luminar es claro Geroglifico de la Beatiſsima Trinidad , diò noticia el Autor de la muerte, y vida de ſu Padre , y Maeſtro , en vn Templo de la Trinidad Sacroſanta.

Ibid.

Aſsiſtiò à eſta *Deuda de reconocimiento*, la Corona de la Nobleza,en Grandes,Señores,y Titulos ; lo florido de las Religiones,

en

en sus Maestros, y Sabios; lo principal de toda la Corte, en Togados, y Cavalleros; que como el objeto del sentimiento era nuestro Rmo. Guerra, concurriò todo el mundo à celebrar toda la *Parentacion dolorosa*, de vn Heroe de tan raro talento.

Fuera necessario mayor Panegyrico, si por extenso se refiriera la erudicion, literatura, y eloquencia del Autor del presente; y assi digo que es *otro Maestro Guerra*: y con esta clausula queda la ponderacion elevada; que este elogio dieron à Varones Ilustres, los mayores Ingenios.

Es similis Patri: de te mihi dicere plura
Nil opus est: Patri te similem, sat est.

Que el mayor lauro del Discipulo, es ser igualado al Maestro.

Dos insignes Heroes, Maestro, y Discipulo tenemos en el Sagrado Texto, que fueron Elias, y Eliseo. Este celebrò con ternuras, y lagrimas el rapto de su Padre: *Pater mi, Pater mi, currus Israel, & auriga eius*, (1) clama Eliseo, rompiendo con gemidos los ayres; Elias le arrojò la Melota, quando caminava al amenissimo lugar del descanso: era este Palio signo de la Ciencia profetica que se dava à Eliseo, (2) escrive Silveyra: era vna herencia maxima, dize Chrisostomo: *Tamquam maximam hæreditatem Eliseus Melotem suscepit, etenim maxima fuit hæreditas, omni auro pretiosior*; (3) que al Discipulo que celebrava el transito de su Padre, y Maestro, con tanta ternura, justo era se le diesse en herencia la preciosa insignia de Ciencia.

Mas pide al Padre, Eliseo, de lo que tiene, escrive San Ambrosio: *De Elisei meritis quid dicamus? Dum à Patre plus exigit, quam habebat, facit cum meritis suis plus præstare, quam poterat.* (4) Los meritos, y prendas de Elias se doblaron en Eliseo, pues se comunicaron al amado Discipulo al celebrar el rapto, y le pudieron duplicar el espiritu; que dar *clamores*, por su Maestro, *la obligaciō*, merece publicarse por grandes, por ser operacion tan laudable.

Frase es en las letras Divinas, para explicar vna accion grande, dezir que se presta doblada; (5) y Eliseo pidiò à su Padre doblado espiritu, para que se le comunicara mas grande: *Fiat in me spiritus tuus duplex.* (6) Concede Elias al Hijo la suplica, con vna circunstancia notable: *Si videris me quando tollar à te, erit tibi, quod petisti*: (7) serà tu peticion despachada, quando yo sea ensalçado, ò alabado por ti: *Quando tollar à te*; que pagar con *efectos de gratitud, y amor*, vn Discipulo, *deudas de reconocimiento*, à su Maes-

1 4. Reg. 2. n. 12.

2 Tom. 1 in Evāg. li. 4. q. 18.

3 Hom. 2 ad Pop. Antioch.

4. Serm. 8

5 Isai. 40 v. 1. Ierem 17. v. 8. [illegible]plici contri[illegible]tione conter[illegible] eos.

6 4. Reg. 2. v. 9.

7 Ibid. v. 1[illegible]

Maestro, es accion digna de que le comunique su grande espiritu.

Al elevarse Elias à la Esfera, clamava Eliseo, hiriendo con ternura los vientos: *Pater mi, Pater mi, currus Israel, & auriga eius:*
1 4. *Reg.* 2 v. 12. (1) elogia Joas à este Santo Profeta, y pronuncia las mismas palabras: *Pater mi, Pater mi, currus Israel, & auriga eius.* (2) Vna misma clausula es, Panegyrico del Padre, y del Hijo; que le pareciò al Rey no avia vozes mas adequadas para elogiar al Discipulo, que las formales con que fue elogiado el Maestro.
2 4. *Reg.* 13. v. 14.

Bien advierto, que el P. M. Morcillo no ha alcançado tan dilatado aplauso; pero la falta de extension no le quita lo prodigioso; Dos milagros nunca vistos executaron estos Santos Varones: Elias resucitò al Niño de la Sareptana: Eliseo diò vida al de la Sunamitis; y siendo tan parecidos en la sustancia, son en el modo muy diversos; porque Eliseo se estrecha con el muerto:
3 4. *Reg.* 4 v. 34. *Incurvavit se:* (3) el zeloso Profeta se dilatò sobre el cadaver: *Expandit se;* (4) pero ambos fueron milagros de su tiempo mayores; que aunque no tuvo el prodigio del Discipulo aquella
4 3. *Reg.* 17. v. 21. celebrada extension, que el de su Maestro, siempre ha sido aplaudido por tan grande portento.

Mas yo he juzgado este gran retiro, respeto: muchos fueron los milagros que obrò Eliseo: algunos Autores, que cita el de la Historia Profetica, afirma fueron doblados, que los de su gran Padre; pero de ninguno tenemos noticia, hasta que su Maestro fue elevado à la Esfera: y parece lo insinua el Espiritu Santo: *Elias quidem in turbine tectus est, & in Eliseo completus est Spiritus*
5 *Ecclesiast.* 48. v. 13. *eius.* (5) El espiritu comunicado fue, en dictamen de graves Padres, de hazer milagros; porque fue el Discipulo à su Maestro tan atento, que hasta que faltò de la tierra, no quiso tener, de milagroso, aplausos.

Vna objeccion se ofrece: parece se ha retardado la satisfacion à estas *Deudas del reconocimiento.* N. Rmo. P. M. Guerra muriò el año passado; assi lo refiriò varias vezes, despidiendose de sus amigos: *Voyme*, dezia, *à morir al Santuario de nuestra Señora de Tejeda;* y es cierto que muriò para si, en la abstraccion que tuvo: Pues como aora se le celebran las Exequias? Dos vezes muriò el Di-
6 *Apoc.* 5. v. 6. & 13. 19. vino Maestro: vna en la Cruz, à violencias del odio: otra en el Cielo, efectos de su amor. (6) Quando espira en la Gloria, no ay hombre que le aplauda: quando muere en el Leño, todo el mun-

mundo le gime;el Sol,Luna,Eſtrellas,Cielo,Tierra, Enemigos, y Amigos,lo ſienten:pues como quando mariò, porque guſtava, no ſe dieron por entendidos,ni eſtorvaron el tranſito, y quando acabò,à fuerças del dolor,ſe declararon tan obligados ? Porque quando muere en el Cielo,muere para ſi ſolo; quando en el mõte para los hombres;y eſtos quando ſienten la falta, es quando manifieſtan la pena.

Vino el Cordero: *Et accepit de dextera ſedentis in trono librum:* (1) eſtava el Concilio de Ancianos,quatro Animales, y el Cordero,ya caſi muerto:*Tamquam occiſſum*; y ſolo eſte en tanto concurſo ſe llega al Trono,toma el libro,y ſe aplaude;porque como el Cordero voluntariamente moria, èl entre todos, recibiò con aplauſos el premio. 1 *Ibid.c.5. v.7.*

Que bien,aunque à otro intento,ponderò Seneca eſte retiro, para morir,y preparacion à la muerte de nueſtro Rmo. P. M. Guerra! *Longa BELLI præparatio celebrem facit victoriam*; (2) que tan inopinada preparacion para aguardar la muerte, hizo que fueſſe el triunfo mas glorioſo. 2 *Epiſt.15.*

Muriò para ſi N.Rmo.P.M.quando ſe retirò al Deſierto: muriò para todos,quando los accidentes le quitaron la vida: la primera muerte no ſe celebra;la ſegunda ſe ſolemniza;porque aquel voluntario morir,no ſe explica con lenguas humanas: *Audivi vocem Angelorum multorum dicentium voce magna, dignus eſt Agnus, qui occiſſus eſt,accipere virtutem,& Divinitatem,& ſapientiam,& fortitudinem,& honorem,& gloriam:* (3) tantos elogios dàn los Angeles à vn Divino Cordero, retirado à morir al Deſierto de el Cielo;que vna voluntaria abſtraccion,y vn total retiro al Deſierto,para prepararſe à la muerte,es digno que ſolo ſe aplauda con vozes Angelicas. 3 *Apoc. 5. v.12.* *Dimittit nonaginta novẽ in deſerto. Luc.15.v.4.*

Parece lo fueron las de eſtos *Clamores de la obligacion,Deudas del reconocimiento,Efectos del amor,y gratitud,y Parentacion doloroſa*,pues excede el Autor,à Demoſtenes en la eloquencia;à Ciceron,en la colocacion de las vozes;à los Oradores Romanos, en la energia de los conceptos;à los Poetas Griegos, en la compoſicion de las clauſulas:con què modeſtia que las recita! Con mas razon dirà, que Ovidio.

Nullaque,quæ poſſit,ſcriptis tot millibus extat, 4 *In Ibin.*
Littera Naſonis ſanguinolenta legi. (4)

En el modo de explicar los aſſumptos,ſobre excediò los primores de las Ciencias humanas,y es tan elevado el eſtilo,que ſervi-

rà esta *Parentacion dolorosa* al difunto, de lanrò: *Perfectio Discipulorum, corona est Magistrorum: Fructus enim Discipuli, coronam dat Magistro*; (1.) escrivia la Glossa; que cierto es no repulsara el amado Maestro, coronarse con este fruto de su Discipulo.

(1) *Sup. illud Paul. 1. ad Tesal. 2. Quæ nostra spes.*

No ay en toda esta Oracion clausula, ò acento, que no sea cōforme à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, y serà de grande vtilidad salga à luz publica, con otras del Autor, para que todos participen su Ciencia. Este es mi sentir. Salvo, &c. En este de la Santissima Trinidad de Calçados, Redempcion de Cautivos de Madrid, y Junio 15. de 1692.

M. Fr. Joachin de Cienfuegos y Figueroa.

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL Maestro Fray Joseph Fausto de Toledo, Predicador de su Magestad, Theologo, y Examinador de la Nunciatura, Ministro Provincial en esta Provincia de Castilla, Leon, y Navarra, del Orden de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos: Por las presentes, y por lo que à Nos toca, damos licencia al Padre Maestro Fr. Diego Morcillo, para que imprima la Oracion Funebre, que predicò en las Honras de N. M. R. P. M. Fr. Manuel de Guerra y Ribera, atento à que de nuestra orden està vista, y aprobadá. Dadas en nuestro Convento de Madrid, en 16. de Junio de 1692.

M. Fr. Joseph Fausto de Toledo, Ministro Provincial.

Por mandado de su P. M. R.

Pres. Fr. Antonio Fernandez de Ayala. Secr.

APRO-

APROBACION DEL Rmo. P. M. Fr. FRANCISCO DE RIBERA, Maestro de Justicia, Examinador Synodal de este Arçobispado de Toledo, del Orden de los Hermitaños de nuestro Padre San Agustin.

TEngo à especial favor mandar remitirme el señor D. Alonso Portillo y Cardos, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, este Sermon, à que assisti, y oì, con no explicable gozo, como tan cordialmente aficionado à las singulares prendas del Rmo. P. M. Fr. Diego Morcillo, Predicador de su Magestad, Examinador Synodal de este Arçobispado, Theologo, y Calificador de la Suprema, y sus Juntas Secretas, Maestro de Justicia de la Orden de la Santissima Trinidad: predicòle su Reverendissima à las Exequias, con que su Gravissimo, y Religiosissimo Convēto de esta Corte, celebrò la piadosa memoria del Rmo. P. M. Fr. Manuel de Guerra y Ribera, Doctor Theologo, y Cathedratico, que fue de Filosofia, de la Vniversidad de Salamanca. Predicador de nuestro Catolico Monarca Carlos Segundo, y su Deputado Theologo, Examinador Synodal de este Arçobispado de Toledo, y Padre de la Ilustrissima Provincia de Castilla, Leon, y Navarra, de la Orden de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos; sugeto de los mas plausibles, que ha conocido el mundo, por Fenix de los Ingenios, cuya memoria permanecerà eterna: *In similitudinem avis Phœnicis moriar* (dize el Doctissimo Haye) *sed resurgam, quasi Phœnix in vitam, & gloriam æternam*; pues sus relevantes prendas, y eruditos escritos, le eternizaràn en el Vniverso. *In Bibl. Maxim. t. 5. ad cap. 29. v. 18. Job.*

Confiesso ingenuamente, que me hallo confuso en lo que debo dezir de este Panegyrico, porque: *Si cuncta* (dezia S. Geronimo) *virtutibus eius congrua dixero, adulari putabor; si quædam subtraxero, ne incredibilia videantur, damnum laudibus eius mea faciet verecundia.* Si yo huviesse de repetir todo lo que admirè, pareceria adulacion: si callasse algo, por temer no se le diesse credito, perjudicaria mi cortedad à los merecidos elogios del Autor. Què harè pues? (prosigue el Santo Doctor:) *Quid igitur faciam? Quod implere non possum, negare non audeo*: ya que no acierto à ponderarlo, no me atrevo à negarlo. *Epist. 34*

Pero pues este riesgo me detiene, no podrà mi recelo ocultar lo que publica el inumerable concurso de Grandeza, Virtud, Religion, y Letras, que assistiò al Sermon: exagerando todos lo

ajus-

ajustado de los textos, la novedad de los discursos, lo ingenioso de los conceptos, la erudicion de las sentencias, lo exquisito de las noticias, y la gravedad del estilo, sin acertar à qual de estas excelencias señalar mayoria, siendo todas tan superiores, è iguales: *Quocunque miseris oculum, id tibi occurrit, quod eminere posset, nisi inter paria legeretur.* *Senec. Epist. 33.*

Pero la que sin controversia excede à todas, es la discrecion, y prudencia con que ponderò las prendas del difunto, sin declinar de la verdad, ni lisonjear à la passion de Discipulo de tan grande Maestro: y assi el aplauso comun, es la mas calificada aprobació, que se puede dar à esta Oracion; Con què solo me tocarà dezir, que no ay en ella cosa alguna, que se oponga à lo que nos enseña nuestra Santa Fè Catolica, ni à lo que piden las buenas costumbres; antes bien puede servir de norma à todos los que desearen acierto en semejante empeño. Este es mi sentir. Salvo, &c. En este Convento de S. Felipe el Real, de la Orden de N. P. S. Agustin, à 28. de Mayo de 1692.

Fr. Francisco de Ribera.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

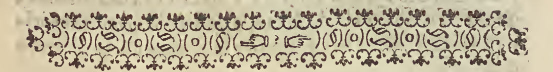
Nos el Licenciado Don Alonso Portillo y Cardos, Dignidad de Chantre de la Iglesia Colegial de Talavera, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, damos licencia para que por lo que à Nos toca, se pueda imprimir, è imprima el Sermon, que en las Honras del Rmo. P. M. Fr. Manuel de Guerra y Ribera, del Orden de la Santissima Trinidad Calçada, predicò el Rmo. P. M. Fr. Diego Morcillo, Examinador Synodal de este Arçobispado, de dicha Orden: atento que de nuestra orden, y comission ha sido visto, y reconocido, y consta no aver en èl cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, buenas, y loables costumbres. Dada en Madrid à quatro de Junio de 1692. años.

Lic. D. Alonso Portillo y Cardos.

Por su mandado.

Domingo de Goytia.

AVE



AVE MARIA.



O siempre la obediencia ha de ser la culpada, en que los empeños grandes corran por quenta de los que tienen caudales cortos; porque aunque es virtud que afiãça los aciertos, ò por lo menos disculpa los arrojos, no es justo, que siempre se prevenga, por disculpa para los sucessos, que tienen contingencias.

No puedo negar el mandato superior para la Oraciõ de este dia; pero confiesso, que mi obligacion, y reconocimiento nò aguardara al mandato, si que solicitara el empleo, porque aumentara mi pena, si otro significara el dolor, y publicara la perdida; tocandome solo el oir, y no el hablar.

Solo à la Magdalena le tocò el llanto en la muerte de Christo: *Mulier quid ploras?* Y solo à la Magdalena le tocaron las quexas: *Tullerunt Dominum meum, & nescio vbi posuerunt eum.* Fue la Magdalena la mas amante del difunto, y no cumpliera con su obligacion, si à vista de su muerte, no fueran suyas las lagrimas, y las vozes, que publicaran los sentimientos. *S. Iuan. c. 20. v. 13.*

Mas lugar ha de tener oy la obligacion, que la obediencia, porque esta ha de ser ciega para ser perfecta; y donde se debe publicar, y manifestar el dolor con lagrimas, mal se podrà executar, si faltan los ojos. Muriò vn hijo de esta Corte, que la ilustrò con su fama; vn Padre de esta Religion, que la coronò con sus puestos; vn Doctor,

y Cathedratico de la primera Vniversidad del Mundo; que la iluminò con su doctrina, la defendiò con su autoridad, la edificò con su exemplo, y la asistiò cõ su discreto dictamen.

Muriò, buelvo à dezir, el segundo Ortensio de la Religion Trinitaria, y el tercero de los siglos: muriò el Demostenes Evangelico; el Ciceron de la Eloquencia; el Padre de la Elegancia Castellana: muriò el Reverendissimo Padre Maestro Fray Manuel de Guerra y Ribera, Doctor, y Cathedratico de Salamanca, Predicador de su Mageſtad y su Theologo, Examinador Synodal de este Arçobispado, y Provincial que fue desta Provincia, el dia diez y nueve de Enero à las ocho de la tarde, que hasta el presente se cuentan veinte y tres dias, y doze horas.

Contò los dias la Magdalena de la muerte de su hermano: *Quatridianus est*; y Christo hizo la pregunta à todos: *Vbi possuistis eum*, y no ay otro que le responda; porque quizàs no avia quien se acordasse, aun teniendo otra hermana, que se hallava presente. Tenia Marta por oficio lo activo, y Maria lo contemplativo; y si el que se divierte, aunque tenga dolor, nò cuenta los dias: quien contempla teniendo dolor, cuenta los dias, y las horas.

S. Ioan. c. 11. v. 34.

Los dias, y las horas contarà mi Religion Sagrada, esta afligida Madre, que bien los necessita, para llorar debidamente la perdida inconsolable de vn Hijo, rico deposito de sus mayores esperanças, sobre tan gloriosas possesiones. Y mas yo, que siendo el primero; no digo bien, el vnico en las obligaciones de sentirla, soy el vltimo en los talentos, para aclamarla. En bien parecida ocasion subiò al Pulpito San Gregorio Nazianzeno, aviendole llegado la nueva de la muerte de San Basilio Magno, à quien siempre venerò, como à su Maestro, y començò assi vna Oracion Panegyrica, que dixo en sus Exequias.

Orat. 20. de obitu Basil.

Scilicèt hoc restabat vt cum Magnus ille Basilius multa nobis

Ora-

Orationum Argumenta propoſuiſſet, ſe ipſum nunc proponere Argumentum certaminum, omnium Maximum; ijs qui literis, & eloquentiæ operam dederunt. Eſto mas le quedava al coraçon que ſentir (dirè yo con mas razon al predicar las Honras de mi venerado Maeſtro) que el que ſiempre nos inſtruyò en Argumentos de tan elegantes, como acertadas Oraciones, ſea oy el Argumento de la mia.

Ni ſe eſtrañe el aver dilatado eſta demonſtracion Religioſa, y obſequio debido eſte graviſsimo Convento; que no ha ſido deſcuydo, ni menos decoro, ſino aver dado tiempo en que ſe temple el llanto, alentar la voz, y aun purificar el animo en tan ſublime Aſſumpto.

Vos, Señor Omnipotente, à cuyo aliento ſe vencen los impoſsibles mayores, deſatad en debidas aclamaciones mi toſca lengua; rompan de las piedades amoroſas de vueſtro pecho, luzes de Gracia, para que las nieblas de mi ignorancia no empañen las glorias de Sabiduria, y Virtud, que ateſoraſteis en el ſugeto grande deſta Oracion Panegyrica.

Eſte es el Aſſumpto de mi Oracion; y ſerà el norte que guie mi Diſcurſo, en navegacion tan peligroſa, vn texto de la Sabiduria al capitulo quarto, en que el Sapientiſsimo Salomon, dize.

VIDEBVNT ENIM FINEM SAPIENTIS, & non intelligent, quid cogitaverit de illo Deus.

CON que myſterio habla la Sabiduria, de los Doctos! dize, que vieron ſu fin; pero no dize que vieron ſu muerte: *Viderunt finem ſapientis*: y es la razon, porq̃ el tener fin las coſas, no es ſepultarſe, ſino aver llegado al termino de ſu ſer: el morir, es enterrarſe, y averſe del todo entregado al olvido de los hombres; y aſsi es bien ſe diga, que

se ha visto el fin del Sabio; pero no que se ha visto su muerte, porque fuera doblado el dolor, si se imaginara, que se sepulta vn Sabio, para acabarse, aun en la memoria de los hombres.

Tienen fin los Sabios; pero no parece que este fin es muerte; porque tener fin, consiste en passar su curso, hasta llegar al vltimo termino: pero el morir, es vna violenta execucion, que derriba toda la hermosa fabrica de nuestro ser, hasta dar con ella en tierra, y fuera vltrage del esclarecido nombre de Sabio, si se executara con èl esta violencia comun.

Muriò como Cathedratico Christo en la Cruz. Cathedra la llamò Augustino: *Cathedra fuit Magistri docentis.* Y como Maestro, y Doctor: *Vos vocastis me Magister, & Domine, & benedicitis sum etenim.* Y quando quiere morir, dize: *Consumatum est*; ya se acabaron los tormentos; ya llegò el termino de mi padecer: pero no dixo, ya ha llegado el termino de morir. Ni aun el Evangelista San Juan, refiriendo el sucesso, le diò este termino, sino es de que entregò su espiritu: *Et inclinato capite tradidit spiritum.* Pues què mysterio tendrà, que ni Christo diga que muere, ni el Evangelista, que ha muerto?

S. Ioan. c. 19. v. 30.

El mysterio es, estava como Cathedratico, y Maestro en la Cruz, y con este titulo, bien es que diga llegò el termino de padecer, y que entregò el espiritu, pero no que ha muerto; porque si la persona, por humana, està sugeta à la muerte, el nombre de Sabio que tiene, como Cathedratico, y Maestro, podrà llegar al termino, que es el fin, pero no con el titulo de mortal.

Pero aunque en la Cruz tiene el titulo de Maestro, y Cathedratico, hallo que los Judios le miran como muerto; pues dize el Evangelista, que queriendole quebrantar los huessos, encontrandole muerto, no lo executaron: *Ad Iesum autem cum venissent, vt viderunt eum iam mortuum non*

S. Ioan. c. 19. v. 33.

fre-

fregerunt eius crura;pues si los Sabios tienen este privilegio,de que aunque mortales,no se llame muerte su muerte,sino aver llegado al fin: y el Evangelista mirando à Christo,como à Sabio,no dize que ha muerto, sino que entregò el espiritu: *Tradidit spiritum.* Como los Judios le miran muerto,sin darle otro titulo de fin,ò entrega?

La razon es,porque Juan le mira como à Maestro: los Judios avian pretendido, que le borrassen las letras: *Nolli scribere Rex Iudæorum*: mirandole sin letras,que es lo que han solicitado,le hallaron como muerto: mirandole el Evangelista como à Maestro,le mira como à quien entrega el espiritu; que aunque el Sabio sea mortal,para la persona avrà muerte;pero para la sabiduria fin, en que se acabe,no muerte que la sepulte. *S. Ioan. c. 19. v. 22.*

Diga el Espiritu Santo, que vieron el fin del Sabio, no la muerte:*Viderunt enim finem sapientis*, que si los ojos que le miran le aclaman,y le conocen por Sabio, le daràn el nombre de fin,en que acaba el corto tiempo de nuestro limitado ser; pero no de muerte,que despues de acabar sepulta las cenizas,para que se borre de la memoria de los hombres.

Hemos llegado à ver el fin del supremo Sabio de Europa, pues hemos visto el fin del mayor Orador, que en este siglo ha conocido el Orbe,de mi Lector querido, Fr. Manuel de Guerra y Ribera: dixe mi Lector, porque le debi los cortos estudios que me assisten; debile, viviendo,favores,si en su muerte solo me dexa quebrantos; debile cariños de Maestro, quando en su fin solo me dexa sentimientos; debile, en otros tiempos, finezas, si en su transito solo soy acreedor,ò heredero de dolores.

Entre todos los Discipulos de Christo, solo Juan se levantò con el nombre de Querido: debiò à su Maestro, viviendo,ser deposito de sus Cariños, Archivo de sus Secretos;comunicòle sus mayores Mysterios la noche de su

Paſ-

Pafsion: *In Cœna recubuit*; y hallo, que muriendo instituye à Pedro por su heredero, y Mayorazgo; y parece era puesto en razon fuera Juan quien heredava la Dignidad, y Pedro el que los quebrantos: Pedro tuvo sus achaques en el cariño; Juan fue constante en su lealtad; pues quedele à Pedro la Dignidad, que la lealtad de Juan no necessita de mas premio, que vn crecido llanto.

Dixe, que vimos el fin del Sabio, y no solo le han visto sus Hijos, y sus Hermanos, sino sus Discipulos, en cuyo numero entran tantos, y tan eminentes Maestros de las mas Sagradas Religiones, de las mayores Vniversidades, de las mas Ilustres Iglesias, assi en sus Supremos Pastores, que las goviernan, como en los Doctores que las componen, confessando todos la superioridad en aquella eminente Eloquencia; los Reales, y Supremos Consejos; los Excelentissimos Principes, y Señores de nuestra España. Todos hemos visto, y oido que tuvo fin, entregando su espiritu en manos de su Supremo Criador, cuyo dolor nos tiene traspassados los coraçones.

Tuvo fin, pero no ha muerto su Nombre, porque le oimos, y le veneramos como à supremo Sabio; y si ay muerte que sepulte su cuerpo, no ay guadaña que alcance à segar su fama: fin tuvo, porque parece no podia llegar à mas; pero no tuvo muerte, pues vive en nosotros, y vivirà eternamente su memoria.

No muere el Sabio, aunque tiene fin, porque como es tan Gigante la perdida, partela Dios misericordioso; y si entrega el cuerpo à la ley comun de la muerte, reserva el Nombre, para templar el dolor.

Breves fueron los dias que estuvo muerto Lazaro (que aũque sea vna muerte, es breve, si quenta por dias) y en ellos le nombra tres vezes Christo: quando viviendo, no se refiere tomasse el nombre en su boca: *Lazarus amicus noster dormit, Lazarus mortuus est, Lazare veni foras*; y en

S. Iuan. c. 20.

en refucitando,no buelve à pronunciar fu nombre. Què myfterio tendrà, pregunta Ruperto, efta repeticion de fu nombre, fiendo tan breve el termino de la falta?

Veamos la fignificacion de effe nombre Lazaro: fignifica efte nombre: *Dei adiutorium*, ayuda de Dios. Y què es lo que ha fucedido? Què? Morirfe vn hombre, que era amigo de Chrifto: *Amicus noster*, y eftar ya fepultado: pues repita el nombre, y tengale en fus labios, para fu confuelo, que fi fignifica ayuda de Dios, toda fu ayuda fe necefsita para llevar effa pena.

Sepultò la ley comun de la muerte la perfona de nueftro Sabio; pero dexònos el confuelo de fu nombre. Interpretafe por Manuel: *Nobiscum Deus*, Dios con nofotros; y bien es neceffario que eftè con nofotros tod o Dios mifericordiofo, para fufrir tal falta.

Pero ay dolor, que quando encuentro alivio para todos, no le hallò para quien mas le necefsita, que fomos nofotros! Pues fi lo es para todos el minorar la pena de fu falta, con que fu nombre no muera, aunque muriò la perfona, y pueden con èl templar el fentimiento: el quedar vivo fu nombre, para nofotros, aumenta el dolor, porque acuerda la obligacion, y vinculo, que teniamos con el difunto. Todos le miravan como à Sabio, como a Doctor, y Maeftro; pero nofotros le veneravamos como à Hermano, y como à Padre: y fi queda el nombre al que le mirava, con aquellos refpectos, para el confuelo, à nofotros nos queda el nombre para aumentar el dolor.

Tres vezes, buelvo à dezir, repitiò Chrifto el nombre de Lazaro, en el efpacio de quatro dias; pero fus hermanas, Marta, y Maria, no le nombran vna vez fola: *Ecce quem amas infirmatur, quatridianus eft.* Si ferà olvido? No cabe, que es muy eftrecha la obligacion. Si ferà falta de S. Ioann.

do-

dolor? No, porque bien le manifiestan à Christo, en las abundantes lagrimas, y con la tierna quexa: *Domine si fuisses hic frater meus, non fuisset mortus.* Pues què mysterio tendrà este silencio de su nombre?

S. Ioan. 3.

Que mysterio ha de tener: el que Christo le repite; porque como es su amigo, le minora la pena, el ver, que si perdiò la persona, le ha quedado el nombre: pero ellas, que le miran como à Padre, y le aclaman por hermano: *Frater meus*, por no aumentar su dolor, no se valen de su nombre; porque lo que es alivio para los estraños, es mas crecida pena para los propios.

Del nombre de Lazaro se vale Christo, quando se le ha muerto su amigo, para minorar su pena: y quando muere en la Cruz, parece se olvida de el nombre de su querida Madre, pues ni la llama Madre, ni la llama Maria, sino solamente Muger? *Mulier ecce Filius tuus.* Si es por la parte del consuelo, mas le necessita en la Cruz, quando padece, que quando le busca en Bethania: y si es por parte de la ausencia, vn dia mas es solo el que tardò en resucitar à Lazaro, de los que estuvo Christo difunto.

S. Ioan. c. 19. v. 27.

Pues què mysterio tendrà el buscar el consuelo en el nombre de Lazaro, y no en el nombre de su Madre Maria? El mysterio es, no aumentar la pena en la Cruz, porque qualquier nombre que tomasse, explica el parentesco; si el de Maria: *Deus ex genere meo*: si el de Madre, se confiessa por su Hijo: y si para los dias del sepulcro de Lazaro sirve de alivio su nombre; para los dias del sepulcro de Christo, parece que aumentara la pena su Madre; porque lo que sirve de alivio para todos, aumenta el dolor, en quien goza de estos titulos.

No ay consuelo para nuestra pena, Padres Reverendissimos: no ay alivio para nuestro dolor: no ay prenda con que pueda minorarse esta falta: perdimos el Oraculo de esta Corte, y las estrañas; el aplaudido

de afectos, y desafectos; el venerado de las Sagradas Religiones; el obsequiado de los Supremos Togados: perdimos el favorecido de los Excelentissimos Principes, de los Eminentissimos Cardenales, y lo que mas es de nuestros Monarcas Españoles, y no excedo, si digo de los Emperadores Cesareos. Para esta perdida puede aver consuelo? Que Dios dexe su nombre para templar la pena, en quien le mira con otros titulos, vaya; pero para aver perdido tal Hermano, para aver perdido tal Padre, para aver perdido vn Fray Manuel de Guerra, puede aver consuelo?

ET NON INTELLIGENT QVID COGITAVERIT de illo Deus.

VIeron el fin de el Sabio; pero lo que Dios avrà determinado dèl, si le avrà dado premio, ò castigo, no lo podràn aver visto, ni llegado à entender, que son incomprehensibles los Juizios de Dios, no tiene duda; pero se puede inferir, por los antecedentes alguna certidumbre Moral, que es la que cabe en nuestro limitado entender.

Que aya ojos para mirar el fin del Sabio, y que no aya entendimiento, que alcance su bueno, ò mal sucesso? Entiendo, que no es sola la causa lo oculto, y supremo de los Juizios de Dios, y lo limitado de nuestro entender, sino nuestra mala inclinacion, que sobrandole ojos para mirar vn fin, que es destruccion, le falta discurso para adivinar vn buen despacho, que es felicidad.

Vieron el fin : *Viderunt finem*, y no entendieron: *Et non intelligent*: què no alcancen lo que Dios avrà juzgado, no me admira; pero que no lo conjeturen, me pasma. Hallo sin embargo disculpa : el fin de el Sabio le vieron muchos : *Vidirunt finem sapientis*; y ninguno avrà alcançado el bueno, ò mal sucesso en aquel supremo Juizio de Dios : *Et non intelligent*.

Pero aunque no lo alcançan muchos, lo conjeturan con vnos principios ciertos, de que deducen vna certidumbre Moral. Y quienes seràn estos ? Miren, ay dos classes de gentes, que miran el fin de el Sabio : vnos son los domesticos, los que vivieron con èl, los que le experimentaron por dedentro, los que registraron las acciones mas retiradas, los que adivinaron los pensamientos mas delicados, que acà se vè mucho, y se discurre mas. Otros son los de afuera, que conocieron que era Sabio, pero no passaron à mas interior examen : estos vieron el fin, pero no alcançaràn con sus entendimientos lo que avrà juzgado Dios dèl, porque no tienen principios para deducir vna consequencia piadosa, de que avrà tenido buen despacho : estos absolutamente ignoran el sucesso: *Et non intelligent*.

Los otros, aunque no lo alcançan, porque son incõprehensibles los Juizios de Dios, lo infieren por consequencias legitimas, por lo que han experimentado, por lo que han visto, por lo que han registrado, viendole Prelado, tratandole Sùbdito, en los conflictos, en las adversidades, en las persecuciones, en las enfermedades, y en las mortificaciones Religiosas. Testigo soy, señores, muy

de-

de dentro, porque le afsifti, como Difcipulo, muchos años: defde que tomò el Habito fe dedicò à la continua tarea de los eftudios; leyò Artes en Toledo; Theologia en Alcalà; adelantofe à la edad, la Ciencia; de veinte y vn años prefidiò, y defendio, en aquel gran Concurfo, la mayor parte de la Theologia, con admiracion de aquella celebre Vniverfidad: innumerables teftigos tiene el recogimiento Religiofo, que obfervò en aquel tiempo, de todos embidiado.

Pafsò à Salamanca, donde la Religion, atendiendo à la excelencia de fu ingenio, le graduò de Doctor en aquella infigne Vniverfidad, que guftofa con tal Graduando, le honrò con la Borla de Doctor, y Maeftro: *Nemine dempto.* Entrò en la tarea de las Opoficiones à las Cathedras, y reconociendo los grandes talentos de Ciencia, y Virtud, que le adornavan, el Supremo, y Real Confejo de Caftilla fe los premiò, dandole Cathedra à la primera Oposicion. Continuò en aquella Vniverfidad, hafta que llegando los ecos de la Fama à los Reales oidos de la Reyna Madre nueftra feñora, que Dios guarde, por dilatados años, le mandò afsiftieffe en efta Corte: favor pocas vezes merecido, y folo en nueftro Sabio, y en mi grande Ortenfio executado. En efte Convento viviò en tan eftrecha claufura, que effos Clauftros, que oy le lloran difunto, apenas le verian cruzarlos, fi ya las repetidas vifitas de generofos Principes, que amantes de fus prendas, le bufcavan, favoreciendole, no le facaffen del retiro total de fu Celda, entregado fiempre al afan continuo del eftudio.

Y atendiendo esta gravissima Provincia à la Virtud, zelo Religioso, y puntual observancia de sus Sagradas Leyes, le hizo Provincial, con gran consuelo de todos sus Religiosos, en cuyo tiempo se vieron juntos los dos extremos de la Justicia, y la Paz: y si es dificultoso exercer el oficio de Padre, con el de Superior; su discrecion lo supo equivocar de suerte, que nadie le experimentò Juez, que no le atendiera Padre; ni nadie Padre, que no le reconociesse Juez. Visitò su Provincia; corrigiò defectos; castigò, como Padre, descuydos; premiò meritos, quedando el corregido obligado, y el castigado agradecido.

Pero para que gasto tiempo en referir, lo que todos saben, y sus obras publican: no califico sus virtudes, digo lo que nadie ignora. Grangeò con su trabajo algunos medios, que empleò viviendo, en redimir tributos, que molestavan este su Convento. Asseò despues, y adornò, con las alajas, que la grandeza de algunos señores le franqueò, para su Celda, y vso, el Santuario de nuestra Señora de Tejeda.

Aviendo el Profeta Rey reducido à vna gran summa, el oro, y plata, que avia consagrado à Dios, añade despues vna circunstancia especial: *Et super hæc, quæ obtulli, tria millia talenta auri de auro Ophir, & septem millia talentorum argenti probatissimi ad deaurandas parietes templi*: y esta fue fineza grande del ansia, y zelo de David, dize el Docto Lyra, y es de su parecer el Abulense; porque aunque todo era del Señor, que en despojos de la guerra, y en tributos de la Corona avia franqueado à David essas riquezas.

Lib. Reg. v. 3. & 4.

X

Y èl se las tenia tan de coraçon consagradas; sin embargo estos tres mil talentos de oro de toda ley, y estos siete mil de rica plata, que ofrece de nuevo, no para la fabrica principal, à que tenia libradas tan gruessas cantidades: *Exceptis hijs, quæ præparavi, in ædem Sanctam*, sino para el adorno, y asseo de el Templo: *Ad de aurandos parietes Templi*, se deben celebrar de por si, porque eran bienes, que avia reservado para su casa, y persona: y dedicar tambien estas alajas al aliño, y asseo de el Templo, merece especial celebridad, pues como tal la diferencia de las demàs el Espiritu Santo, y la refiere por vltima fineza: *Et ideo expressit hanc differentiam*, dize el Abulense, *scilicèt quod nunc offerebat de peculio suo, ad significandum quod plus erat istud, quam id, quod prius offerebat.* *Abulens. ibi. Dem.*

Digna es de celebrarse la fineza de nuestro Sabio, pues sobre aver gastado (dirèlo con claridad, para que este excelso Auditorio, noticiado de la verdad, pueda desvanecer vozes, que el vulgo indiscreto vierte, sin mas fundamento, que su antojo.) quatro mil ducados, que es el caudal, que hasta oy se ha recogido de sus Sermones, y prensas, en redimir vn censo, que molestava mucho à este Convento; adorne, asseo, y alaaje, con lo que le avian franqueado, para su Celda, y vso, aquel Santissimo Santuario; merece celebridad: *Ad significandum, quod plus erat istud, quam id quod prius offerebat.*

No solo adornò aquel hermoso Camarin, con alajas (aunque de estimacion) materiales, si que quiso enriquecerle con la de mayor precio,

que fue el de su Coraçon, llevado de su ansia, sin otro leve motivo, *sin otro leve motivo*: dexò huerfana à esta su Casa, viviendo, y se passò à la de Tejeda: de alli, ò acosado de sus achaques, ò lo que es mas cierto, arrebatado de su ardiente devocion, passò à visitar aquella Milagrosa Imagen de nuestra Señora del Remedio, que se venera en mi Convento de Valencia.

Jamàs se negò à cosa, que por Maria Santissima se le pidiesse: dispuso el Rezo de la Buena Muerte, que imprimiò en Salamanca, y otras partes, para mover los Fieles à la devocion de esta Señora, el qual rezava indefectiblemente todos los dias de rodillas: dexò impressos essos dos Tomos, que intitulò Mariales, y dedicò à Maria Santissima, fabrica que eternizarà su nombre.

Deseoso Absalon de que permaneciesse eterna su memoria, à pesar de el olvido, dispuso, que aun mas allà de la muerte, fuesse conocida su fama, para cuyo fin edificò vna Columna, ò Arco, que vozeasse su grandeza: *Porrò Absalon erexerat sibi, dum adhuc viveret titulum, dixerat enim non habeo filium, & hoc erit monumentum nominis mei; & appellatur manus Absalon.*

2. Reg. 18.

En esta fabrica librò la memoria de su nombre, y perpetuidad de sus acciones; haziendo se llamasse mano suya: *Et appellatur manus Absalon.* Què razon tuviesse Absalon, para que se llamasse mano suya essa fabrica, dudan los Expositores; pues aviendo de ser para conservar su memoria, permaneciendo en lugar de su successor: *Non habeo filium*, fuera mejor quedasse en

ella

ella estampada, ò la semejança de su rostro, ò la imagen toda de su persona? Varias razones dàn los Expositores; pero el Doctissimo Mendoza muy à mi intento: *Credendum est esse ibi, aliquod magnum edificium.* Sin duda, dize este gravissimo Expositor, que allì no avia solo Columna, algun edificio sumptuoso, y de grande estimacion avia: pues ya està entendida la apelacion mysteriosa, llamesse mano de Absalon; que si essa mano liberal edifica vn grande edificio, en èl quedarà su noble coraçon eternizado: *Et appellatur manus Absalon.* *Mendoza hic.*

Edificò la mano de nuestro Sabio essa mysteriosa fabrica, esse magnifico edificio, dedicado à Maria Santissima: eterna pues serà su memoria: y aun puede piadosamente discurrirse, que por su gran devocion, le assistiò, con especialidad, esta Señora en el mas peligroso lance, y vltimo de la vida.

Muriò el Sacerdote Helì, y dudan los Sagrados Expositores, si se salvò; pues con el amor de Padre avia omitido el castigo de algunas travesuras de sus hijos. El Abulense es de sentir, que no se puede dudar el feliz fin, y dichoso de su vida. Y la razon es: fue el Sacerdote Helì tan devoto zelador, y venerador del Arca de el Señor, que solo la noticia de que estava el Arca cautiva, en poder del enemigo, fue de tanto dolor, que le ocasionò la muerte de repente; pues como podia el Arca dexar de favorecer, à quien sin el Arca, nunca supo vivir. *1. Reg.*

Nunca supo vivir nuestro Sabio sin obsequiar à la mejor Arca Maria Santissima: en sus Sermones,

nes, para pedir la Gracia, le notaria el Auditorio siempre: *Alcançemela Maria Santissima, mi Señora*: termino, que no la malicia, sino, digamoslo assi, la emulacion sagrada de los Fieles, llegò à censurar: pues como avia de faltarle el Patrocinio de esta Soberana Arca, en el mas estrecho, y peligroso puerto?

Padeciò penosos achaques, por dilatados años; y en estos vltimos, que con mas rigor le trataron, le notaron sus assistentes, y mas yo, por mas continuo en su Celda, que no se le oyesse, la mas leve impaciencia. Trabajava continuamente, pues, en estos tiempos vltimos, quando mas contra èl se conjuravan los dolores; sacò à luz essos tres Tomos de à folio, parto fecundo de su discretissimo entendimiento.

Ofreciaseme vn grave elogio de estos libros; pero ellos, con mas eloquentes lenguas, hablan mejor por si, y con arta ponderacion las Gravissimas, y Doctas Plumas, que en ellos estamparon sus dictamenes. Solo celebro, lo que encareciò Sidonio Apolinar, en los escritos de su Obispo Remigio, que en tanta importancia de materias, en tanto peso de razones, en tanta gravedad de sentencias, y en tanta hermosura de clausulas: *Opportunitas in exemplis, fides in testimonijs, virtus in Argumentis, pondus in sensibus, flumen in verbis, fulmen in clausulis*: supo discreto mezclar la dulçura con la reprehension, y lo Catolico con lo Politico.

Lib. 9. Epist. 7.

Dexò escritos otros Tomos, continuando las Quaresmas, y varios Sermones, con otros de diversos assumptos, Politicos, y Morales, que

fal-

faldràn à luz con el tiempo: temo, no fea por mano, que los haga desconocidos: ni pudo afearle, el corto borron, que sin duda ocasionò su devoto zelo, y fervorosa ponderacion: manchas son, los lunares negros, en el rostro blanco; y ay lunares, que aumentan la hermosura.

Cinquenta y tres años viviò, tan fervoroso en sus obras, que parece juntò el tiempo presente con el passado, ò porque al acabar de lucir, fue tan ardiente su zelo, como si començasse entonces à resplandecer, ò porque à los primeros passos de sus resplandores, tuvo corridos muchos años de lucimiento; que la vida no se mide por el tiempo, sino por el empleo, ni es lo mismo durar, que vivir. Quanto dura vn marmol, y no vive? Y si es lo mismo vivir, que obrar, poco permaneciò el Sabio, y llenò muchos años en la vida, de sus obras: *Consumatus in brevi explevit tempora multa.* *Sapien 4.v.3.*

Con menos luz supo perpetuar Tacito la corta vida de su Agricola, en la fama de sus obras: *Licèt medio in spacio integræ ætatis ereptus; quantum ad gloriam longissimum evum per egit.* Aunque la Parca, dize Tacito, arrebatò a el Emperador Agricola, en edad tan temprana, quanto à la fama fue dilatada su vida. Arrebatò la ley comun de la muerte à nuestro Sabio, en el medio de la edad; pero en quanto à la memoria de su Nombre, vivirà dilatados siglos. *In vita Agr.*

Y finalmente, quien quisiere saber, quien fue nuestro Sabio, para de alli inferir, lo que en aquel rigurosо Tribunal se avrà juzgado: *Quid cogitaverit de illo Deus*, acuda à los que por de dentro le

tratamos, vimos, y experimentamos, que llevarà fundamentos para inferir vna dichosa consequencia: *Et quare munuerit eum Dominus.*

Muriò en fin nuestro Sabio; ò con que dolor lo repito! Con quanta ternura lo siente mi coraçon! Todo Israel, dize el Texto, que se juntò para llorar la muerte de Samuel: *Congregatus est omnis Israel*; y para llorar el fin de nuestro Sabio se ha juntado este dia lo mas excelso en Nobleza, lo mas Sabio, y mas Religioso de Europa.

Celebramos sus Exequias en este Gravissimo Convento, que fue propia Casa suya, por aver tomado en èl el Habito: y si à medida de las perdidas, deben ser los sentimientos, todos debemos llorar su muerte, pues todos, con su muerte, le perdimos: perdiòle esta Monarquia, que entre tantos grandes sugetos, que la adornan, la ilustrava: perdiòle esta Corte, amada Patria suya, que podia, y debia gloriarse de tener tal hijo: perdiòle mi Religion Sagrada: perdiòle con especialidad este Convento, pues perdiò en èl Hijo, y Padre; Hijo, por aver tomado en èl el Habito, aver nacido en èl à la Religion, y averse en èl ilustrado; Padre, por el gran cuydado, que tuvo de sus conveniencias.

Pocos dias antes de morir, advirtiendo, no perdiesse esta su Casa los papeles, que en ella le avian costado tanto sudor, solicitò ponerlos en parte, que llegassen, sin riesgo, al centro donde se criaron; porque no perdiessen sus Hermanos el consuelo de hallarse con tan estimables, è interessadas memorias, y su Casa el vtil, que se espera de ellos.

De

De Joseph, el Governador de Egypto, dize el Texto, muy à nuestro intento: *Inde Pastor egressus est lapis Israel.* Los Setenta leyeron: *Corroborator Israel*, y todo haze al proposito; pero siguiendo el tenor de nuestra Vulgata, que dize: *Lapis Israel*; à esta palabra *Lapis*, corresponde en el Texto Hebreo, esta diccion *Ab-ben*, que consta de dos sylavas: la primera, que es *Ab*, significa Padre; y la segunda, que es *ben*, significa Hijo; dandonos à entender, que aquel Gran Patriarca Joseph, fue juntamente Hijo, y Padre de la Casa de Jacob; Hijo, por aver nacido en ella; Padre, por el gran cuydado que tuvo de las conveniencias de su Casa, quando se hallò en la Corte de Egypto: *Considera*, dixo Oleastro, *solicitudinem quam gerit erga Patris domum, vt non tam filius, quam Pater paternæ domus videatur.* Todo lo era Joseph, Hijo, y Padre de la Casa de Jacob; Hijo, por naturaleza; Padre, por el cuydado que tuvo de sus conveniencias. *Genes.*

Padre fue de esta Casa, y Hijo, nuestro Sabio, muy parecido à Joseph; Hijo, por aver nacido en ella; Padre, por el cuydado que tuvo desde aquella gran Corte de Valencia de sus convèniencias.

Perdile yo, vnico Discipulo suyo, que sin duda me ha conservado Dios, y sacado de penosos achaques, que he padecido dilatado tiempo, para que tenga que ofrecerle este quebranto.

Muriò, y le enterraron en el Convento de Valencia; circunstancia que acrecienta nuestro llanto, y aviva nuestro sentimiento, pues siendo esta su Casa, no està en ella sepultado, careciendo de

ſu cadaver ; para que la conſideracion de tenerle preſente, aliviaſſe el dolor de contemplarle difunto.

Llevaronle à Jacob la veſtidura de ſu hijo Joſeph teñida en ſangre, cuyas ſeñas le perſuadieron, à que alguna cruel fiera le avia ſepultado en ſus entrañas. Lloròle amargamente, y duròle el llanto muchos dias; porque era entre ſus hijos el mas amado, y en quien ſe hallavan muchas razones para ſentir ſu muerte: y entre otras, dize Philon, que la que le ocaſionò mas prolixo llanto, era el carecer de ſu cadaver, y no ſaber donde eſtavan las reliquias de ſu difunto hijo: *Non tam mortem tuam filij doleo*, dize Philon, *quam ſepulchri iacturam, nam ſi tibi ſepulchrum contigiſſet in terra propria nec mihi deeſſet ſolatium.*

No tanto lloro, amado hijo Joſeph, por tu muerte, otro dolor me aquexa mas ſenſible, que es no ſaber donde eſtàn ſepultadas tus reliquias: conſuelo fuera para mi tenerlas en mi preſencia, y en tu propio ſepulcro; pero faltarme eſte alivio, es incomparable dolor.

Es la muerte vn mal inexcuſable; y que ha de llegar ſin remedio; mas dexanos el conſuelo de ſaber donde eſtàn ſepultados los cuerpos de las perſonas, à quien amavamos mucho: mitiga vn tanto el ſentimiento, el poder dezir: Aqui yazen; pero ſi ignoramos el donde, ò no eſtà donde lo podamos dezir, què conſuelo nos queda? ſolo el de vn continuo llanto.

Entre las perſonas, que aſsiſtieron à Chriſto al tiempo de ſu muerte, vna fue Maria Magdalena. Aſsi lo teſtifica el Evangeliſta San Juan, que tambien

bien se hallò presente : *Stabat iuxta Crucem Iesu, Mater eius , & Maria Magdalenæ.* Y siendo aquel lance de tan vivo dolor, como era padecer la misma Inocencia , no dize el Evangelio , que la Magdalena llorasse. Fue el Domingo muy de mañana à vngir el cuerpo al sepulcro ; hallòle abierto , y que no estava en èl el cuerpo que buscava : diò quenta de la falta à San Pedro , y à San Juan , y mientras estos se certificavan de ella, Magdalena se deshazia en lagrimas : *Maria stabat foris plorans, dum ergo fleret inclinavit se.* S. Ioa

Dos vezes repite el Evangelista el llanto, y fueron tan copiosas sus lagrimas , que primero movieron à los Angeles, y despues à Christo à preguntarle: *Mulier quid ploras* ? Por què lloras, Muger ? Qual es la causa que te mueve à tan prolixo llanto? *TulleRunt Dominum meum, & nescio vbi possuerunt eum.* Venia à buscar el cuerpo de mi querido Maestro , responde Maria Magdalena ; no lo hallo en el sepulcro, hanle sacado dèl, no sè donde està , y esta es la causa de mi llanto.

Pues no fueran essas lagrimas mas propias para llorar su muerte , que para sentir la falta de su cuerpo ? Alli los ojos tan enjutos , y aqui tan bañado en lagrimas el rostro ? Si, dize Augustino: *Oculi amplius dolentes, quod fuerat de monumento sublatus , quam quod fuerat in ligno occissus, quoniam Magistri tanti, nec memoria remaneret.* S. ibi.

De grave sentimiento, dize Augustino, fue para la Magdalena la muerte de su dueño ; pero la falta de su cuerpo de intolerable dolor ; teniendole presente, podia dezir : Aqui yaze el cuerpo de aquel obrador de Milagros: Aqui yaze el resucitador de

los

los Muertos: Aqui yaze el que dava vista à Ciegos; salud à Leprosos, lengua à Mudos, y el que curava todas las enfermedades: Aqui yaze finalmente el cuerpo de mi celestial Maestro.

O Padre mio! Materia de gravissimo sentimiento ha sido para todos tu muerte; pero quedaranos algun consuelo, si tu cuerpo huviera sido sepultado en tu Patria, ò en tu propia Casa, ò en tu propio sepulcro: *Si tibi sepulchrum contigisset in terra propria, nec mihi deesset solatium*, pudieramos dezir con Jacob, ò lo dixera mejor por nosotros vn peñasco.

Aqui yaze el Hijo mas celebrado, que ha tenido esta Corte: Aqui yaze la mayor discreccion, que imaginar se pudo: Aqui yaze el credito de los Ingenios de España: Aqui yaze el Areopago de las Ciencias: Aqui yaze el Philosopho Christiano: Aqui yaze el Tertuliano Español: Aqui yaze el que en la Cathedra, y Pulpito no conociò segundo: Aqui yaze el Fenix de la Eloquencia: Aqui yaze aquel Insigne Varon, que serà siempre gloriosa ocupacion à la Fama, el Maestro Fray Manuel de Guerra y Ribera muriò.

REQVIESCAT IN PACE.